

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS".

PROCESO DE EXCEPCIÓN NO. DGDC-CCC-PEPB-2025-0003

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09:00) horas de la mañana, del día ocho (08) del mes de julio del año dos mil veinte y cinco (2025), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-CCC-PEPB-2025-0003**, correspondiente a la Contratación de publicidad a través de medios de comunicación.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-CCC-PEPB-2025-0003 para la **Contratación de publicidad a través de medios de comunicación**.

PRIMERO: Que desde la fecha 24/06/2025, se realizó la convocatoria hasta la fecha 24/06/2025, pautada para la presentación de propuestas, veinte proveedores presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Servicios Publicitarios Grupo Hidor, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
2	Eduin Marte De Jesús	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
3	Edwin García Díaz	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
4	Kaming Rosario Estévez	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
5	Vozz Media Network, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
6	Vozz Media Network, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
7	Vozz Media Network, SRL	

8	Kelvin Bautista González	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
9	Vicente Raul Peña De los Santos	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
10	Lo Dice El Pueblo, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
11	Robinson Galvez Lay	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
12	Prensa, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
13	Descifrando, S.R.L.	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
14	Paver Alberto Arias Olaverria	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
15	TVS Cable, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
16	Rene Polanco Del Orbe	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
17	Damiana Pinales Manzuela	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
18	KPLL Entertainment Open, EIRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
19	Soul Media Group, SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
20	Su Mundo Multimedios, S.R.L.	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A), presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Servicios Publicitarios Grupo Hidor, SRL	RD\$75,000.01
2	Eduin Marte De Jesús	RD\$ 40,000.01
3	Edwin García Díaz	RD\$ 30,000.00
4	Kaming Rosario Estévez	RD\$ 25,000.00
5	Vozz Media Network, SRL	RD\$ 50,000.01
6	Vozz Media Network, SRL	RD\$50,000.01
7	Vozz Media Network, SRL	RD\$ 100,000.01
8	Kelvin Bautista González	RD\$ 20,000.00
9	Vicente Raul Peña De los Santos	RD\$ 20,000.01
10	Lo Dice El Pueblo, SRL	RD\$ 50,000.00
11	Robinson Galvez Lay	RD\$ 50,000.00

12	Prensa, SRL	RD\$ 100,000.00
13	Descifrando, S.R.L.	RD\$ 30,000.00
14	Paver Alberto Arias Olaverria	RD\$ 20,000.01
15	TVS Cable, SRL	RD\$ 50,000.00
16	Rene Polanco Del Orbe	RD\$ 20,000.00
17	Damiana Pinales Manzueta	RD\$ 20,000.00
18	KPLL Entertainment Open, EIRL	RD\$ 50,000.00
19	Soul Media Group, SRL	RD\$ 20,000.00
20	Su Mundo Multimedios, S.R.L.	RD\$ 100,000.00

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la Contratación de publicidad a través de medios de comunicación, a las veinte empresas antes mencionadas , por un monto total de **(RD\$ 920,000.00)**, debido a que cumplieron con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses de Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve y media (09:30) horas de la mañana, en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Abel Parra
 Encargado División Administrativa

